



AYUDAS COMPLEMENTARIAS A PROYECTOS DE INVESTIGACION PROGRAMA FOMENTO I+D+I DEL I+12 (Ref. i12-AY201228-1)

Proyecto de Investigación: PROGRAMA DE FOMENTO I+D+i

Expediente: Ref. PI19/01333

Investigador Solicitante: Dr. Daniel Blázquez Gamero

AREA DE INVESTIGACION: ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SIDA

Titulado Superior - Grupo II

Son los profesionales que prestan servicios científico-técnicos a la comunidad investigadora a través de plataformas o servicios de apoyo a la investigación, o directamente en los grupos de investigación. Ejercen su función con autonomía, responsabilidad e iniciativa para organizar su trabajo y/o el de otros, realizando su cometido bajo una supervisión de los resultados obtenidos por parte del investigador solicitante de esta ayuda realizando las siguientes funciones:

- Gestión y limpieza de bases de datos
- Apoyo estadístico en proyectos de investigación
- Análisis descriptivos: elaboración de tablas descriptivas poblacionales y figuras
- Análisis comparativos y modelos de regresión para la elaboración de modelos predictivos y de riesgo
- Análisis Whole exome sequencing (WES)

REQUERIMIENTOS

Titulación académica

Licenciado/ Grado en ciencias Biomédicas (Biología, Medicina, Farmacia, Biomedicina)

Formación específica

Master en Bioinformática

Experiencia Previa

Experiencia demostrable en análisis estadísticos como regresiones lineales, regresiones logísticas uni y multivariables y análisis de supervivencia. Valorable experiencia con análisis de exomas y conocimiento del paquete Bioconductor, Experiencia previa en estudios en población pediátrica

Publicaciones y/o congresos

Publicaciones indexadas

Herramientas Informáticas

Fluidez en programa estadístico R, SPSS

Se valorará positivamente el manejo del gestor de bases de datos REDCap

Idiomas

Inglés medio-alto

DURACIÓN

10 meses

DOCUMENTACION Y ENTREGA

Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI, fotocopia de titulación. Envío de la documentación a rrhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

PLAZO

Hasta el 21 de febrero de 2021

El resultado de esta de convocatoria se publicará en el apartado de convocatorias www.imas12.es

Sus datos no serán comunicados a terceros. Én cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.